MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe — municon2012@gmail.com

Concepción - Paraguay — municipalidadconcencepcion.goy.py

Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Concepción, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Setiembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 07:00 horas, se constituyen en la oficina de la UOC, la Responsable de la UOC la funcionaria Lic. Carolina Insfrán, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Contratación Directa (CD) N° 415078 "Construcción cocina comedor en la Esc. Basc. Nro. 6871 Virgen del Rosario. ----------

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

- ✓ MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ — RUC 3002924-4
- ✓ JOHANA ANDREA DORIA MOREL — RUC 4047849-1
- ✓ RICHARD ISAIAS LESMO — RUC 4306626-7
- ✓ ROLANDO PORFIRIO AMARILLA — RUC 1513152-1
- ✓ NERY PASSI RUMICH AYALA — RUC 720953-3
- ✓ ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERAS — RUC 3540156-7
- ✓ SERGIO DAVID FLORES VILLALBA — RUC 163623-0

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 8/09/2022, y, se inicia la verificación de las documentaciones. ----------

Se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial:**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

JOHANNA ANDREA DORIA MOREL		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **JOHANNA ANDREA DORIA MOREL,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

RICHARD ISAIS LESMO		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **RICHARD ISAIS LESMO,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

ROLANDO PORFIRIO AMARILLA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **ROLANDO PORFIRIO AMARILLA,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

NERY PASSI RUMICH AYALA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FIN

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **NERY PASSI RUMICH,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

SERGIO DAVID FLORES VILLALBA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **SERGIO DAVID FLORES VILLALBA,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERAS		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de visita al sitio de la obra (obligatorio)		X

El oferente **ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERAS, no** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) <u>Capacidad Legal</u>

El Comité de Evaluación procedió a verificar los datos de los representantes de las distintas ofertas participantes, si no registran datos, se procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Miguel Angel Patiño	3002924	Constru - MAPCH	3640685
Johana Andrea Doria Morel	4047849	JAD Construcciones	3562835
Richard Isaias Lesmo	4306626	LESMO Ingeniería	3640687
Rolando Porfirio Amarilla Servían	1513152	San Expedito	3562839

Nery Passi Rumich Ayala	720953	Constructora FENAR	3562840
Roberto Carlos Alarcón Contreras	3540156	JyA Construcciones	3640693
Sergio David Flores Villalba	1636233	SF Construcciones	3562837

Documentos de Carácter Sustancial	Miguel Ángel Patiño		Johana Andrea Doria Morel		Richard Isaías Lesmo	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X					
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X					

Documentos de Carácter Sustancial	Rolando Profirió Amarilla		Nery Passi Rumich		Roberto Carlos Alarcón	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X					
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de	X					

evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:						

Documentos de Carácter Sustancial	Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	

3) **Corrección de errores aritméticos**

La oferta de Miguel Ángel Patiño, presenta errores aritméticos, que fueron comunicados a la empresa, a efecto de manifestar su conformidad para la corrección de los mismos, quedando la oferta en **Gs.129.447.398 (guaraníes ciento veinte y nueve millones cuarenta y siete mil trescientos noventa y ocho).-**

4) **Certificado de origen nacional**

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS) se ha verificado que las siguientes empresas, presentan certificado de producto y empleo nacional a la fecha de apertura de las ofertas----------

Nº	Oferente	Vigencia	Certificado Nro.
1	Miguel Ángel Patiño Chávez	24/12/2022	137839
2	Johana Andrea Doria Morel	----------	----------
3	Richard Isaías Lesmo	----------	----------
4	Rolando Porfirio Amarilla Servian	21/10/2022	132270
5	Nery Passi Rumich Ayala	27/12/2022	137861
6	Roberto Carlos Alarcón Contreras	----------	----------
7	Sergio David Flores Villalba	29/12/2022138031	138031

5) **Aplicación del Margen de preferencia local**

6) Nº	Oferente	Domicilio	Monto de la oferta	Margen de Preferencia	Monto Final

1	Richard Isaías Lesmo	Concepción	129.413.380	0	129.413.380
2	Miguel Ángel Patiño Chávez	Asunción	129.447.398	**12.944.740**	**142.392.138**
3	Sergio David Flores Villalba	Concepción	149.959.610	0	149.959.610
4	Johana Andrea Doria Morel	Concepción	153.444.373	0	153.444.373
5	Rolando Porfirio Amarilla Servian	Central	161.418.679	0	161.418.679
6	Roberto Carlos Alarcón Contreras	Hernandarias	161.800.769	0	161.800.769
7	Nery Passi Rumich Ayala	Central	177.920.976	0	177.920.976

7) <u>Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:</u>

Nº	Oferente	Monto Final
1	Richard Isaías Lesmo	129.413.380
2	Miguel Ángel Patiño Chávez	142.392.138
3	Sergio David Flores Villalba	149.959.610
4	Johana Andrea Doria Morel	153.444.373
5	Rolando Porfirio Amarilla Servian	161.418.679
6	Roberto Carlos Alarcón Contreras	161.800.769
7	Nery Passi Rumich Ayala	177.920.976

Las ofertas fueron ordenadas, luego de aplicar el margen de preferencia.-

8) <u>Solicitud de documentos formales</u>

Se ha solicitado documentos formales, a fin de dar continuidad al proceso de evaluación, a las siguientes empresas:

- Ing. Richard Isaias Lesmo

1) Formulario Nro.9 de Compromisos Contractuales
2) Copia de contratos que respalden la experiencia especifica solicitada en la carta de invitación (5 (cinco) contratos de construcción de aulas, 5 (cinco) contratos de reparaciones de aulas, y 2 (dos) contratos de reparación de aulas en Instituciones educativas) de los periodos 2019, 2020 y 2021.-
3) Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de acuerdo a lo solicitado en el PBC, del Jefe de Obras, Residente de Obras, y Capataz.-
4) Copia de CI, Título Universitario, Registro del MOPC y patente profesional del Jefe de Obras y Residente, designado por la empresa.-
5) Planilla de los últimos 6 meses de IPS, de las 3 (tres) personas designadas (Jefe de Obras, Residente y Capataz), en la cual se compruebe el vínculo con la empresa.-
6) Cuadro de Revaluó del activo fijo, del año 2021.-
7) Certificado de origen nacional.-
8) Además solicitamos la justificación del ítems 1) considerando que el 5 % de reducción ya se encuentra por debajo de lo establecido en el PBC.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán

numero	producto_codigo	producto_nombre_catalogo	PRECIO REFERENCIAL			LESMO		% Ref.
			cantidad	unidad_medida	precio_unitario_estimado	precio_unitario_estimado	precio total	
1	72131601-013	Limpieza de obra	93,74	Metros cuadrados	12.490	9.300	871.782	-25,54

- Arq. MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ

1) Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de acuerdo a lo solicitado en el PBC, del Jefe de Obras, Residente de Obras, y Capataz .-
2) Copia de CI, Título Universitario, Registro del MOPC y patente profesional del Jefe de Obras y Residente, designado por la empresa.-
3) Planilla de los últimos 6 meses de IPS, de las 3 (tres) personas designadas (Jefe de Obras, Residente y Capataz), en la cual se compruebe el vínculo con la empresa.-

Remitimos anexo la planilla de análisis de precios, en la cual se ha identificado errores aritméticos de que deben ser subsanados, por lo que solicitamos su conformidad Nota mediante, quedando su oferta en Gs. **129.447.398 (guaraníes ciento veinte y nueve millones cuarenta y siete mil trescientos noventa y ocho).-**

numero	producto_codigo	producto_nombre_catalogo	PRECIO REFERENCIAL			Precio total	MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ		% Ref.
			cantidad	unidad_medida	precio_unitario_estimado		precio_unitario_estimado	precio total	
1	72131601-013	Limpieza de obra	93,74	Metros cuadrados	12.490	1.170.813	9.992	936.650	-20,00
2	72131601-9974	Replanteo y marcaciÃ³n	93,74	Metros cuadrados	15.840	1.484.842	12.672	1.187.873	-20,00
3	72131601-003	Cimiento	13,00	Metros cÃºbicos	501.923	6.524.999	401.538	5.219.994	-20,00
4	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,20	Metros cÃºbicos	2.158.000	2.589.600	1.726.400	2.071.680	-20,00
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	0,42	Metros cÃºbicos	2.205.900	926.478	1.764.720	741.182	-20,00
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,04	Metros cÃºbicos	2.245.900	2.335.736	1.796.720	1.868.589	-20,00
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,68	Metros cÃºbicos	2.145.900	3.605.112	1.716.720	2.884.090	-20,00

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

8	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,89	Metros cÃºbicos	2.085.900	3.942.351	1.668.720	3.153.881	-20,00
9	72131601-005	Mamposteria	16,04	MilÃmetros cuadrados	184.429	2.958.241	147.543	2.366.590	-20,00
10	72131601-002	Preparacion de obra	17,63	Metros cÃºbicos	89.962	1.586.030	71.970	1.268.831	-20,00
11	72131601-006	Aislacion	46,10	Metros cÃºbicos	33.851	1.560.531	27.081	1.248.434	-20,00
12	72131601-005	Mamposteria	69,46	Metros cuadrados	115.459	8.019.782	92.367	6.415.812	-20,00
13	72131601-005	Mamposteria	84,14	Metros cuadrados	117.828	9.914.048	94.262	7.931.205	-20,00
14	72131601-005	Mamposteria	42,00	Metro lineal	27.925	1.172.850	22.340	938.280	-20,00
15	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	10,40	Metro lineal	179.709	1.868.974	143.767	1.495.177	-20,00
16	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	120,00	Metros cuadrados	297.444	35.693.280	237.955	28.554.600	-20,00
17	72131601-008	Revoques	139,00	Metros cuadrados	38.918	5.409.602	31.134	4.327.626	-20,00
18	72131601-008	Revoques	50,29	Metros cuadrados	46.550	2.341.000	37.240	1.872.800	-20,00
19	72131601-008	Revoques	5,38	Metros cuadrados	38.853	209.029	31.082	167.221	-20,00
20	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	89,74	Metros cuadrados	37.307	3.347.930	29.846	2.678.380	-20,00
21	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	89,74	Metros cuadrados	138.967	12.470.899	111.174	9.976.755	-20,00
22	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	55,90	Metro lineal	60.400	3.376.360	48.320	2.701.088	-20,00
23	72131601-010	Aberturas	1,00	Unidad	1.945.000	1.945.000	1.556.000	1.556.000	-20,00
24	72131601-010	Aberturas	2,00	Unidad	854.440	1.708.880	683.552	1.367.104	-20,00

25	72131601-010	Aberturas	12,60	Metros cuadrados	359.442	4.528.969	287.554	3.623.180	-20,00
26	72131601-010	Aberturas	1,00	Unidad	1.123.075	1.123.075	898.460	898.460	-20,00
27	72131601-010	Aberturas	40,60	Metro lineal	48.800	1.981.280	39.040	1.585.024	-20,00
28	72131601-012	Servicio de pintura	139,00	Metros cuadrados	48.367	6.723.013	38.694	5.378.466	-20,00
29	72131601-012	Servicio de pintura	12,42	Metros cuadrados	32.412	402.557	25.930	322.051	-20,00
30	72131601-012	Servicio de pintura	50,29	Metros cuadrados	32.892	1.654.139	26.314	1.323.331	-20,00
31	72131601-012	Servicio de pintura	14,28	Metros cuadrados	32.491	463.971	25.993	371.180	-20,00
32	72131601-012	Servicio de pintura	84,14	Metros cuadrados	25.027	2.105.772	20.022	1.684.651	-20,00
33	72131601-012	Servicio de pintura	120,00	Metros cuadrados	28.454	3.414.480	22.763	2.731.560	-20,00
34	72131601-012	Servicio de pintura	5,67	Metros cuadrados	28.080	159.214	22.464	127.371	-20,00
35	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	6,09	Metros cuadrados	87.837	534.927	70.270	427.944	-20,00
36	72131601-010	Aberturas	12,60	Metros cuadrados	189.611	2.389.099	151.689	1.911.281	-20,00
37	72131601-011	Instalaciones sanitarias	36,60	Metro lineal	97.013	3.550.676	77.610	2.840.526	-20,00
38	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	6,00	Unidad	406.667	2.440.002	325.334	1.952.004	-20,00
39	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	4,00	Unidad	125.667	502.668	100.534	402.136	-20,00
40	72131601-011	Instalaciones sanitarias	12,00	Unidad	123.250	1.479.000	98.600	1.183.200	-20,00
41	72131601-011	Instalaciones sanitarias	11,00	Unidad	126.667	1.393.337	101.334	1.114.674	-20,00

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

42	72131601-011	Instalaciones sanitarias	5,00	Unidad	131.333	656.665	105.066	525.330	-20,00
43	72131601-013	Limpieza de obra	25,00	Metros	42.000	1.050.000	33.600	840.000	-20,00
44	82101502-003	Cartel acrilico con soporte	1,00	Unidad	2.187.674	2.187.674	1.750.139	1.750.139	-20,00
45	72131601-9996	Construccion de Lavadero	1,00	Unidad Medida Global	1.225.209	1.225.209	980.167	980.167	-20,00
46	72131601-011	Instalaciones sanitarias	1,00	Unidad Medida Global	1.959.584	1.959.584	1.567.667	1.567.667	-20,00
47	72131601-9996	Construccion de Lavadero	1,00	Unidad Medida Global	795.834	795.834	636.667	636.667	-20,00
48	72131601-013	Limpieza de obra	93,74	Metros cuadrados	19.100	1.790.434	15.280	1.432.347	-20,00
49	82101502-002	Cartel metalico sin soporte	1,00	Unidad	1.100.000	1.100.000	908.200	908.200	-17,44
						161.773.944		129.447.398	

- SERGIO DAVID FLORES VILLALBA

1) Autorización para solicitar referencias bancarias
2) Copia de contratos que respalden la experiencia especifica solicitada en la carta de invitación (5 (cinco) contratos de construcción de aulas, 5 (cinco) contratos de reparaciones de aulas, y 2 (dos) contratos de reparación de aulas en Instituciones educativas) de los periodos 2019, 2020 y 2021.-
3) Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de acuerdo a lo solicitado en el PBC, del Jefe de Obras, Residente de Obras, y Capataz .-
4) Copia de CI, Título Universitario, Registro del MOPC y patente profesional del Jefe de Obras y Residente, designado por la empresa.-
5) Planilla de los últimos 6 meses de IPS, de las 3 (tres) personas designadas (Jefe de Obras, Residente y Capataz), en la cual se compruebe el vínculo con la empresa.-
6) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.-
7) Además solicitamos la justificación debida de los ítems detallados a continuación y que se encuentran por debajo del 20%, en cumplimiento a lo establecido en el PBC.-

numero	producto_codigo	producto_nombre_catalogo	PRECIO REFERENCIAL			SERGIO DAVID FLORES VILLALBA		% Ref.
			cantidad	unidad_medida	precio_unitario_estimado	precio_unitario_estimado	precio total	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

1	72131601-013	Limpieza de obra	93,74	Metros cuadrados	12.490	5.500	515.570	-55,96
2	72131601-9974	Replanteo y marcaciÃ³n	93,74	Metros cuadrados	15.840	6.000	562.440	-62,12
3	72131601-003	Cimiento	13,00	Metros cÃºbicos	501.923	390.000	5.070.000	-22,30
4	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,20	Metros cÃºbicos	2.158.000	2.035.000	2.442.000	-5,70
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	0,42	Metros cÃºbicos	2.205.900	2.035.000	854.700	-7,75
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,04	Metros cÃºbicos	2.245.900	2.150.000	2.236.000	-4,27
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,68	Metros cÃºbicos	2.145.900	1.850.000	3.108.000	-13,79
8	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,89	Metros cÃºbicos	2.085.900	1.850.000	3.496.500	-11,31
9	72131601-005	Mamposteria	16,04	MilÃmetros cuadrados	184.429	184.000	2.951.360	-0,23
10	72131601-002	Preparacion de obra	17,63	Metros cÃºbicos	89.962	65.000	1.145.950	-27,75
11	72131601-006	Aislacion	46,10	Metros cÃºbicos	33.851	35.000	1.613.500	3,39
12	72131601-005	Mamposteria	69,46	Metros cuadrados	115.459	102.000	7.084.920	-11,66
13	72131601-005	Mamposteria	84,14	Metros cuadrados	117.828	123.500	10.391.290	4,81
14	72131601-005	Mamposteria	42,00	Metro lineal	27.925	25.000	1.050.000	-10,47
15	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	10,40	Metro lineal	179.709	125.000	1.300.000	-30,44
16	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	120,00	Metros cuadrados	297.444	340.000	40.800.000	14,31
17	72131601-008	Revoques	139,00	Metros cuadrados	38.918	42.000	5.838.000	7,92
18	72131601-008	Revoques	50,29	Metros cuadrados	46.550	45.000	2.263.050	-3,33

19	72131601-008	Revoques	5,38	Metros cuadrados	38.853	45.000	242.100	15,82
20	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	89,74	Metros cuadrados	37.307	38.000	3.410.120	1,86
21	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	89,74	Metros cuadrados	138.967	92.500	8.300.950	-33,44
22	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	55,90	Metro lineal	60.400	37.000	2.068.300	-38,74
23	72131601-010	Aberturas	1,00	Unidad	1.945.000	1.850.000	1.850.000	-4,88
24	72131601-010	Aberturas	2,00	Unidad	854.440	850.000	1.700.000	-0,52
25	72131601-010	Aberturas	12,60	Metros cuadrados	359.442	390.000	4.914.000	8,50
26	72131601-010	Aberturas	1,00	Unidad	1.123.075	550.000	550.000	-51,03
27	72131601-010	Aberturas	40,60	Metro lineal	48.800	35.000	1.421.000	-28,28
28	72131601-012	Servicio de pintura	139,00	Metros cuadrados	48.367	15.500	2.154.500	-67,95
29	72131601-012	Servicio de pintura	12,42	Metros cuadrados	32.412	18.000	223.560	-44,47
30	72131601-012	Servicio de pintura	50,29	Metros cuadrados	32.892	18.000	905.220	-45,28
31	72131601-012	Servicio de pintura	14,28	Metros cuadrados	32.491	25.000	357.000	-23,06
32	72131601-012	Servicio de pintura	84,14	Metros cuadrados	25.027	18.000	1.514.520	-28,08
33	72131601-012	Servicio de pintura	120,00	Metros cuadrados	28.454	28.000	3.360.000	-1,60
34	72131601-012	Servicio de pintura	5,67	Metros cuadrados	28.080	23.000	130.410	-18,09
35	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	6,09	Metros cuadrados	87.837	95.000	578.550	8,15
36	72131601-010	Aberturas	12,60	Metros cuadrados	189.611	180.000	2.268.000	-5,07
37	72131601-011	Instalaciones sanitarias	36,60	Metro lineal	97.013	95.000	3.477.000	-2,07

38	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	6,00	Unidad	406.667	450.000	2.700.000	10,66
39	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	4,00	Unidad	125.667	185.000	740.000	47,21
40	72131601-011	Instalaciones sanitarias	12,00	Unidad	123.250	155.000	1.860.000	25,76
41	72131601-011	Instalaciones sanitarias	11,00	Unidad	126.667	155.000	1.705.000	22,37
42	72131601-011	Instalaciones sanitarias	5,00	Unidad	131.333	155.000	775.000	18,02
43	72131601-013	Limpieza de obra	25,00	Metros	42.000	75.000	1.875.000	78,57
44	82101502-003	Cartel acrilico con soporte	1,00	Unidad	2.187.674	2.500.000	2.500.000	14,28
45	72131601-9996	Construccion de Lavadero	1,00	Unidad Medida Global	1.225.209	850.000	850.000	-30,62
46	72131601-011	Instalaciones sanitarias	1,00	Unidad Medida Global	1.959.584	1.500.000	1.500.000	-23,45
47	72131601-9996	Construccion de Lavadero	1,00	Unidad Medida Global	795.834	900.000	900.000	13,09
48	72131601-013	Limpieza de obra	93,74	Metros cuadrados	19.100	15.000	1.406.100	-21,47
49	82101502-002	Cartel metalico sin soporte	1,00	Unidad	1.100.000	1.000.000	1.000.000	-9,09
							149.959.610	

- JAD Construcciones

1) Autorización para solicitar referencias bancarias
2) Copia de contratos que respalden la experiencia especifica solicitada en la carta de invitación (5 (cinco) contratos de construcción de aulas, 5 (cinco) contratos de reparaciones de aulas, y 2 (dos) contratos de reparación de aulas en Instituciones educativas) de los periodos 2019, 2020 y 2021.-
3) Copia de CI, Título Universitario, Registro del MOPC y patente profesional del Jefe de Obras y Residente, designado por la empresa, en el Formulario Nro. 6, y de acuerdo a lo solicitado en el PBC-
4) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.-
5) Certificado de Origen Nacional.-
6) Planilla de los últimos 6 (seis), meses de pago de IPS, en la cual se refleje el vínculo.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

7) Además solicitamos la justificación debida de los ítems detallados a continuación y que se encuentran por debajo del 20%, en cumplimiento a lo establecido en el PBC.-

numero	producto_codigo	producto_nombre_catalogo	PRECIO REFERENCIAL			JAD Construcciones		% Ref.
			cantidad	unidad_medida	precio_unitario_estimado	precio_unitario_estimado	precio total	
1	72131601-013	Limpieza de obra	93,74	Metros cuadrados	12.490	11.490	1.077.073	-8,01
2	72131601-9974	Replanteo y marcaciÃ³n	93,74	Metros cuadrados	15.840	15.840	1.484.842	0,00
3	72131601-003	Cimiento	13,00	Metros cÃºbicos	501.923	440.923	5.731.999	-12,15
4	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,20	Metros cÃºbicos	2.158.000	2.159.000	2.590.800	0,05
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	0,42	Metros cÃºbicos	2.205.900	2.158.900	906.738	-2,13
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,04	Metros cÃºbicos	2.245.900	2.158.900	2.245.256	-3,87
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,68	Metros cÃºbicos	2.145.900	2.145.900	3.605.112	0,00
8	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,89	Metros cÃºbicos	2.085.900	2.000.900	3.781.701	-4,07
9	72131601-005	Mamposteria	16,04	MilÃmetros cuadrados	184.429	164.429	2.637.441	-10,84
10	72131601-002	Preparacion de obra	17,63	Metros cÃºbicos	89.962	79.962	1.409.730	-11,12
11	72131601-006	Aislacion	46,10	Metros cÃºbicos	33.851	25	1.153	-99,93
12	72131601-005	Mamposteria	69,46	Metros cuadrados	115.459	115.459	8.019.782	0,00
13	72131601-005	Mamposteria	84,14	Metros cuadrados	117.828	115.828	9.745.768	-1,70
14	72131601-005	Mamposteria	42,00	Metro lineal	27.925	27.925	1.172.850	0,00
15	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	10,40	Metro lineal	179.709	149.500	1.554.800	-16,81
16	72131601-007	Construccion/Colocacion de	120,00	Metros cuadrados	297.444	297.444	35.693.280	0,00

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

		techo/tinglado						
17	72131601-008	Revoques	139,00	Metros cuadrados	38.918	38.918	5.409.602	0,00
18	72131601-008	Revoques	50,29	Metros cuadrados	46.550	39.000	1.961.310	-16,22
19	72131601-008	Revoques	5,38	Metros cuadrados	38.853	38.852	209.024	0,00
20	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	89,74	Metros cuadrados	37.307	37.307	3.347.930	0,00
21	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	89,74	Metros cuadrados	138.967	115.967	10.406.879	-16,55
22	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	55,90	Metro lineal	60.400	60.400	3.376.360	0,00
23	72131601-010	Aberturas	1,00	Unidad	1.945.000	1.945.000	1.945.000	0,00
24	72131601-010	Aberturas	2,00	Unidad	854.440	854.440	1.708.880	0,00
25	72131601-010	Aberturas	12,60	Metros cuadrados	359.442	339.442	4.276.969	-5,56
26	72131601-010	Aberturas	1,00	Unidad	1.123.075	1.123.075	1.123.075	0,00
27	72131601-010	Aberturas	40,60	Metro lineal	48.800	48.800	1.981.280	0,00
28	72131601-012	Servicio de pintura	139,00	Metros cuadrados	48.367	48.367	6.723.013	0,00
29	72131601-012	Servicio de pintura	12,42	Metros cuadrados	32.412	32.412	402.557	0,00
30	72131601-012	Servicio de pintura	50,29	Metros cuadrados	32.892	32.892	1.654.139	0,00
31	72131601-012	Servicio de pintura	14,28	Metros cuadrados	32.491	32.491	463.971	0,00
32	72131601-012	Servicio de pintura	84,14	Metros cuadrados	25.027	23.027	1.937.492	-7,99
33	72131601-012	Servicio de pintura	120,00	Metros cuadrados	28.454	28.454	3.414.480	0,00
34	72131601-012	Servicio de pintura	5,67	Metros cuadrados	28.080	28.080	159.214	0,00
35	72131601-	Construccion e instalaciones	6,09	Metros	87.837	87.837	534.927	0,00

	001	electricas		cuadrados				
36	72131601-010	Aberturas	12,60	Metros cuadrados	189.611	169.611	2.137.099	-10,55
37	72131601-011	Instalaciones sanitarias	36,60	Metro lineal	97.013	91.013	3.331.076	-6,18
38	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	6,00	Unidad	406.667	380.667	2.284.002	-6,39
39	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	4,00	Unidad	125.667	125.667	502.668	0,00
40	72131601-011	Instalaciones sanitarias	12,00	Unidad	123.250	113.250	1.359.000	-8,11
41	72131601-011	Instalaciones sanitarias	11,00	Unidad	126.667	126.667	1.393.337	0,00
42	72131601-011	Instalaciones sanitarias	5,00	Unidad	131.333	129.333	646.665	-1,52
43	72131601-013	Limpieza de obra	25,00	Metros	42.000	40.000	1.000.000	-4,76
44	82101502-003	Cartel acrilico con soporte	1,00	Unidad	2.187.674	1.800.000	1.800.000	-17,72
45	72131601-9996	Construccion de Lavadero	1,00	Unidad Medida Global	1.225.209	1.025.209	1.025.209	-16,32
46	72131601-011	Instalaciones sanitarias	1,00	Unidad Medida Global	1.959.584	1.959.584	1.959.584	0,00
47	72131601-9996	Construccion de Lavadero	1,00	Unidad Medida Global	795.834	795.834	795.834	0,00
48	72131601-013	Limpieza de obra	93,74	Metros cuadrados	19.100	15.100	1.415.474	-20,94
49	82101502-002	Cartel metálico sin soporte	1,00	Unidad	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0,00

- SAN EXPEDITO – Consultora

1) Planilla de los últimos 6 (seis), meses de pago de IPS, en la cual se refleje el vínculo de los personales designados como : Jefe de Obras, Residentes de Obra, Capataz.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán

Las Empresas JAD Construcciones y Miguel Ángel Patiño, fueron las dos únicas empresas que dieron respuesta a lo solicitado por la convocante.-

El Oferente Miguel Ángel Patiño, ha manifestado que lastimosamente no podrá cumplir al requerimiento de la convocante, por el reducido tiempo que se estableció para la presentación, y expresa su conformidad en la corrección aritmética, comunicado por la convocante.-

CONSTRU-MAPCH
MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ- ARQUITECTO
RUC: 3002924-4
0984 917 901 / 0971 515 639 / 0983 610 267 (Portabilidad Claro)
miguel1379@gmail.com - miguel1379@outlook.com
Tte. Semidei – Barrio Itacurubí - Concepción

Concepción, 22 de setiembre del 2022

Señor
ABOG. BERNARDO VILLALBA AYALA
Intendente Municipal
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Presente:

De mi mayor consideración,

Es grato de dirigirme a Ustedes, a los efectos de responder a la nota enviada el día 21 del corriente para dar continuidad al proceso de evaluación del llamado **"Construcción de cocina comedor en la Esc. Bas. N° 6871 Virgen del Rosario ID N° 415078"**. Con relación a lo solicitado el punto 1, 2 y 3 lastimosamente no podré cumplir debido al reducido tiempo que se estableció para presentar, y con relación a la planilla remitida, estoy conforme que la oferta final mía se defina en Gs. 129.447.398 (guaraníes ciento veinte millones cuarenta y siete mil trescientos noventa y ocho).

Me despido muy atentamente, deseándole éxitos en sus emprendimientos.

CONSTRU-MAPCH
Arq. Miguel Patiño

MIGUEL PATIÑO
REPRESENTANTE LEGAL

La Empresa JAD Construcciones, ha remitido para de los documentos requeridos, considerando que no remitieron la debida justificación de los ítems que están fuera de los márgenes establecidos en la reglamentación vigente, han expresado que según el parámetro de referencia 20% por debajo del precio referencial son Gs. 32.354.788, y por encima Gs. 16.177.394. El cómputo global JAD Construcciones, se encuentra dentro de los parámetros establecidos ante la DNCP. Por lo tanto no se considera razonable lo expresado por el oferente JAD Construcciones.-

Han remitido el Certificado de Origen Nro. 139013, emitido en fecha 14/09/2022, fecha posterior al acto de apertura, por lo que no se ha considerado dicho documento.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Concepción, 22 de setiembre de 2022.

Señores
Municipalidad de Concepcion
Presente,

En respuesta a al correo enviado por la UOC/ Municipalidad de Concepción recepcionada el 21 de setiembre de 2022, correspondiente a solicitudes de documentos para la evaluación del llamado **CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA ES. BAS. NRO. 6981 Y ID: 415078.**

1. Autorización para solicitar referencia bancaria. / ADJUNTO

2. Copia de los contratos que respalden la expericiencia especifica soicitada en la carta de invitación. (5 (cinco) contratos de construcción de aulas 5 (cinco) Contrato de reparaciones de aulas, y 2 (dos) Contratos de reparación de aulas en Instituciones Educativas) en los periodos 2019, 2020 y 2021.. / ADJUNTO

3. Copia de C.I, Titulo universitario, registro de MOPC y patente profesional de jefe de obras y residente, designado por la empresa, en el formulario Nro 6, y de acuerdo a los solicitado en el PBC / ADJUNTO

4. Cuadro de revaluo fijo en el caso de propietario de equipos / **NO APLICA, SE ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DE EQUIPOS.**

5. Certificado de Origen Nacional / ADJUNTO

6. Planilla de los últimos 6 meses de I.P.S en la cual se refleje el vinculo / ADJUNTO

7. Justificación de los items detallados en la tabla detallados en la tabla enviada que se encuentran por debajo del 20%. / ADJUNTO

En cuanto al párrafo de análisis del precio ofertado, según el acta de apertura nuestro precio ofertado fue de Gs. 153.444.373 (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trecientos setenta y tres)

El llamado fue de un monto de **Gs. 161.773.944** (Ciento sesenta y un millones setecientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro guaraníes) la cual se constata en la pagina de la DNCP. *En base al PBC, Inciso a) Análisis de los precios ofertados Pag. 18. En obras públicas: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Según el parámetro de referencia el 20% por debajo del precio referencial son **Gs.32.354.788** y por encima el 10% **Gs.16.177.394**. En computo global **JAD CONSTRUCCIONES - Johanna Andrea Doria Morel** se encuentra dentro de los parámetros establecidos ante la DNCP.

No obstante, realizamos un desgloce de precios en el formulario No. 1 establecida en Formularios utilizados para dicho llamado. Por otra parte, y por último realizados un comparativo con los items solicitados.

FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

(El siguiente formulario es referencial. Cuando la Convocante solicite el desglose de la composición del precio de la oferta, podrá utilizar este u otro formulario que considere adecuado, atendiendo el tipo de obra)

Fecha	Item N°			
	Obra		Unidad :	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Precio Horario Gs.	Precio Total Hora Horario Gs.
Volquete	2020	6hs/ Dia*30	80.000	14.400.000
Compactador		8hs/Dia*3	60.000	1.440.000
Herramientas Menores		8hs/Dia*30	30.000	14.400.000
Laser medidor		10hs/Dia*90	150	90.000
Disover		1hs/Dia*30	200	12.000
Laser nivel		10hs/Dia*30	350	210.000
Lupiete		6hs/Dia*15	500	30.000
			A) Total Gs.	30.582.000
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Precio Horario Gs.	Precio Total Horario Gs.
Oficial	4	10hs. * 42	17.000	28.560.000
Ayudante	3	10hs*42	15.000	18.900.000
Administrador	1	24	28.000	672.000
Ingeniero Civil	2	9	300.000	5.400.000
Arquitecto	1	9	250.000	2.250.000
Tecnicos	2	82	25.000	4.100.000
			B) Total Gs.	31.650.590
C) Materiales	Precio	Consumo	Unidad	Precio Total Gs.
Ladrillo	550	25.000	Unidad	13.750.000
Cemento	58000	110	Bolsa	6.380.000
Tejuelon	2500	2500	Unidad	6.250.000
Teja	2500	2500	Unidad	6.250.000
Arena	230.000	6	Carga	1.380.000
Cal	23.000	100	Bolsa	2.300.000
Artefactos electricos, plomeria y pinturas			N/A	28.901.000
Varios	87.453	100	Unidad	8.745.300
Materiales Varios				17.254.513
			C) Total Gs.	73.957.300
			PRECIO TOTAL OFERTADO Gs.	153.444.373 Gs.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento Industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 139013 — Fch.Vcto: 12/01/2023
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION NRO: 1271/2019

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS SECTOR PUBLICO

De la firma " DORIA MOREL JOHANNA ANDREA " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : DORIA MOREL JOHANNA ANDREA
RUC Nº : 4047049-1
ESTABLECIMIENTO: DORIA MOREL JOHANNA ANDREA
DEPARTAMENTO : CONCEPCION — CIUDAD : CONCEPCION
DIRECCION : MARISCAL ESTIGARRIBIA CASI YEGROS - CENTRO.
ACTIV.ESPECIFICA : Otros servicios de construcción de edificios no residenciales
REPSE : 019179

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma DORIA MOREL JOHANNA ANDREA , la actividad " CONSTRUCCION DE EDIFICIOS SECTOR PUBLICO " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE SERA APLICADO A LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON VIGENCIA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO CONSIGNADA MÁS ARRIBA.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil veinte y dos.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARA EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión, [illegible]

Considerando que las Empresas: RICHARD ISAIAS LESMO, SERGIO DAVID FLORES VILLALBA, SAN EXPEDITO, Y J y A Construcciones de Roberto Carlos Alarcón, no han dado respuesta a lo solicitado por la convocante, atravez de la responsable de la UOC, y que los oferentes MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ, y JAD Construcciones de Johanna Andrea Doria Morel, han dado una respuesta insuficiente a lo requerido por la convocante, por lo tanto se desecha las ofertas mencionadas mas arriba, y se pasa a evaluar la oferta de la empresa Constructora Fenar, de Nery Passi Rumich Ayala, oferta que cumple con todos los documentos sustanciales, solicitados en el PBC.

9) Verificación de documentos formales

	Constructora FENAR	
Requisitos de carácter formal exigidos en el PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	X	

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

a) **Capacidad Financiera**

Requisitos exigidos en el PBC	Constructora FENAR	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021	X	

Análisis de los Ratios financieros

Información financiera en equivalente de guaraníes	NERY PASSI RUMICH AYALA					
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	Sumatoria de los años 2019,2020 y 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	1.173.060.396	9.543.294.042	24.612.950.486	35.329.304.924	11.776.434.975	0,47
Total del Activo (TA)	19.779.832.863	19.946.314.380	35.996.882.115	75.723.029.358	25.241.009.786	
Activo a corto plazo (AC)	19.545.701.282	17.980.943.644	12.562.474.368	50.089.119.294	16.696.373.098	5,17
Pasivo a corto plazo (PC)	173.060.396	1.832.266.306	7.678.269.897	9.683.596.599	3.227.865.533	

b) **Experiencia General en obras**

Requisitos exigidos en el PBC	Constructora FENAR	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los		

últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%	X	

c) **Experiencia Especifica en obras**

	Constructora FENAR	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado, por la Administración Contratante en al menos [1] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: 5 Contratos en construcción de aulas, 5 contratos en Rep. De aulas, 2 contratos en reparaciones de aulas en Instituciones educativas	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	X	

d) **Capacidad en materia de personal**

	Constructora FENAR	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 3 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente	X	
Los personales designados como jefe de Obras, Residente de Obra	X	

y Capataz, deberán demostrar la relación de dependencia con la Empresa, a travez de la planilla de IPS, con una antigüedad mínima de 6 meses (Planilla de IPS de los últimos 6 meses)		

e) **Capacidad en materia de equipos**

	Constructora FENAR	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, compactador, herramientas menores, equipos de seguridad.-	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	

11) Análisis del Acta de Apertura

Observaciones realizadas en el acto de apertura:

a) El representante de la empresa San Expedito: Hugo Marciano Ortiz Ibarra, con CI Nro. 2.250.127, deja constancia de que la empresa JAD presenta constancia de SIPE 1710482 cantidad de funcionarios 1(uno) y en la planilla de funcionarios de la empresa difiere la cantidad de funcionarios con relación al SIPE. También que la empresa Lesmo Construcciones, según constancia de RUC inicio sus actividades en el año 2019, por lo tanto no posee la experiencia requerida en el PBC del presente llamado. Además deja constancia de que la empresa J y A no presenta constancia de Visita técnica.-

b) El representante de la empresa FENAR, Nery Passi Rumich Ayala, con CI Nro. 720.953 deja constancia de que en todas las ofertas de los demás oferentes no se visualiza una línea de crédito bancaria exigida en el PBC del presente llamado así como tampoco en materia de personal, se debía presentar que se pone al menos un

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

jefe de obras y un capataz, demostrando dependencia con la empresa a través de IPS con un mínimo de 6 (seis) meses.-

c) El representante de Construmax: Miguel Angel Patiño Chavez con C.I. 3.002.924 deja constancia de que en la oferta de la empresa Lesmo no se visualiza el certificado de origen nacional.-

Con referencia a lo observado en el inc a) Las ofertas de JAD Construcciones y de Lesmo Construcciones, fueron descartadas por no cumplir con los requerimientos solicitados por la convocante, nota mediante.-

Lo observado en el inc. b), fue analizado en el punto 8) del presente informe.-

Lo observado en el inc c), se encuentra en el punto 4), el análisis realizado en la etapa de análisis de los certificados de origen, presentado por los oferentes.-

12) <u>Solicitud de aclaraciones</u>

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas, en el presente proceso de análisis y evaluaciones.-

13) <u>Análisis de precios ofertados</u>

La oferta de CONSTRUCTORA FENAR, no presenta ítems que deban ser justificados, los montos ofertados están expresados dentro de los parámetros establecidos por la reglamentación vigente.-

14) <u>Conclusión</u>

Que las Empresas: RICHARD ISAIAS LESMO, SERGIO DAVID FLORES VILLALBA, SAN EXPEDITO, Y J y A Construcciones de Roberto Carlos Alarcón, no han dado respuesta a lo solicitado por la convocante, atravez de la responsable de la UOC, y que los oferentes MIGUEL ANGEL PATIÑO CHAVEZ, y JAD Construcciones de Johanna Andrea Doria Morel, han dado una respuesta insuficiente a lo requerido por la convocante, por lo tanto se desecha las ofertas mencionadas.-

Que la oferta de la CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala, CUMPLE con todos los requisitos sustanciales y formales, solicitados en la carta de invitación.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

15) <u>Recomendación</u>

CONSIDERANDO, que la adjudicación debe recaer en la oferta que cumpla con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, la oferta de CONSTRUCTORA FENAR, de Nery Passi Rumich Ayala, con RUC Nro. 720953-3 CUMPLE con la totalidad de documentos y requisitos exigidos en la carta de invitación, este Comité recomienda sea el propuesto para la adjudicación, por la suma de Gs. 177.920.976 (guaraníes ciento setenta y siete millones novecientos veinte mil novecientos setenta y seis).-

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino **en fecha 26 del mes de setiembre del año dos mil veinte y dos a las 13:30 horas.** –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones